

Mensajero del Archivo Histórico

Juan Agustín de Espinoza, SJ
de la



Vicerrectoría Académica
Torreón, México. 30-XI-2004

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página web del Archivo: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>

Mensajero. UNESCO: Internet resources, publications, periodicals

http://www.unesco.org/webworld/porta1_archives/pages/Internet_Resources/Publications/Periodicals/more2.shtml

Ediciones anteriores del Mensajero:

<http://www.lag.uia.mx/publicaciones/mensajero/catalogo-mensajero.htm>

Mtro. Quintín Balderrama López, sj. Rector
Mtro. Felipe Espinosa Torres, sj. Vicerrector Académico
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinador del Archivo Histórico

Año 4, número 74

ÍNDICE



2004-2005

página

Calidad racial a la venta en el siglo XVIII	2
El Mostrador. Eros de la esfera	5
Convocatorias	9
Libros del Archivo Histórico	10

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez Alemania * Argentina * Brasil
Canadá * Colombia * Chile * España * El Salvador * Estados Unidos de Norteamérica * Francia
Guatemala * México * Noruega * Reino Unido * Suecia * Uruguay * Venezuela

Comité editorial del "Mensajero": Sra. Cristina Solórzano Garibay. Lic. Marco Antonio Morán Ramos.
Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

CALIDAD RACIAL A LA VENTA EN EL SIGLO XVIII

Dr. Sergio Antonio Corona Páez

En el número 46 del *Mensajero del Archivo Histórico* publicamos el ensayo denominado *Pigmentación y calidad racial. Una familia del Saltillo del siglo XVIII*. En él se demostraba que los hijos del matrimonio formado por Faustino Brondo y Brígida Salas fueron calificados por los párrocos de una manera extremadamente arbitraria. Al ser hijos legítimos de los mismos padres, los párvulos debieran recibir la misma calidad racial en los registros bautismales. Sin embargo, esto no fue así. Hasta el famoso párroco e historiador de Saltillo, el padre Fuentes, cometió el mismo error de adjudicar calidades diferentes a hijos de los mismos padres, como escribíamos en el número 46:

María de los Ángeles, legítima, **india** Bautizada el 9 de octubre de 1795, de ocho días de nacida, hija legítima de Faustino Brondo y de Brígida de Salas. Fueron sus padrinos: José Alexo Padilla y María Ygnacia Flores.

José Senobio, **mulato**, legítimo. Bautizado el 5 de noviembre de 1797 como Jose María Senobio, de 9 días de nacido. Hijo de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron sus padrinos Juachín Sánchez y Feliciana.

Jose de los Ynosentes, **español**, legítimo. Bautizado el 7 de enero de 1800, de 11 días de nacido, hijo de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron sus padrinos Miguel González y Refugio de Cepeda. El celebrante fue el Br. Pedro Fuentes.

María Andrea y José Andrés, **coyotes**. El 16 de febrero de 1801 son bautizados María Andrea y José Andrés, coates (sic) coyotes de 13 días de nacidos, hijos legítimos de Faustino Brondo y de Brígida Salas. Fueron padrinos de la niña Pedro del Vosque y Rosa del Vosque, y del niño José Valdés y Francisca Herrera. El celebrante fue el Br. Pedro Fuentes.

Por falta de documentación afirmábamos entonces la posibilidad de que este aparente desorden obedeciera a que los infantes eran calificados por los párrocos de acuerdo al color de su piel, sin fijarse en los antecedentes familiares. Por falta de documentación tampoco pudimos afirmar la magnitud de este desorden. ¿Se trataba de un caso particular, o realmente existía esta práctica a niveles socialmente significativos?



Miguel Cabrera: *Mulata*. 1763. Museo de América. Madrid.¹

Contamos ahora con una base documental más firme para establecer que efectivamente una buena cantidad de párrocos obraban con gran descuido —y probablemente algunos con interés de lucro— al asignar la calificación racial de los sujetos en las partidas sacramentales de finales del siglo XVIII en el vasto obispado de Durango. Un edicto promulgado en Durango en 1775 por el obispo don Antonio Macarulla Minguilla y Aguilaniu denuncia y sanciona con multas las prácticas poco éticas

¹ En *Artes de México*. “La pintura de castas”. P. 55.

o abiertamente deshonestas de los párrocos en esta materia. El texto del documento es muy interesante y elocuente. Corresponde al expediente 424 del Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola de Parras (María y Matheo). Se trata de un documento cuyo original llegó a Santa María de las Parras, donde permanece hasta la fecha. El Archivo Histórico de la UA Torreón cuenta con una copia completa de dicho fondo documental, de donde tomamos el citado documento para su transcripción:

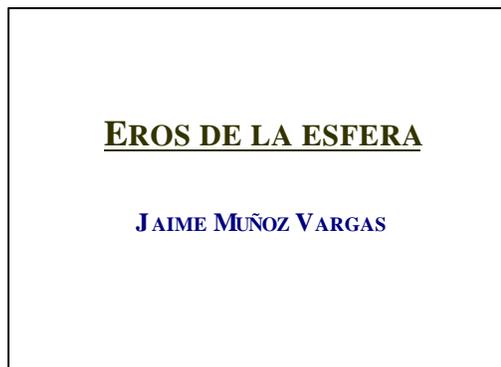
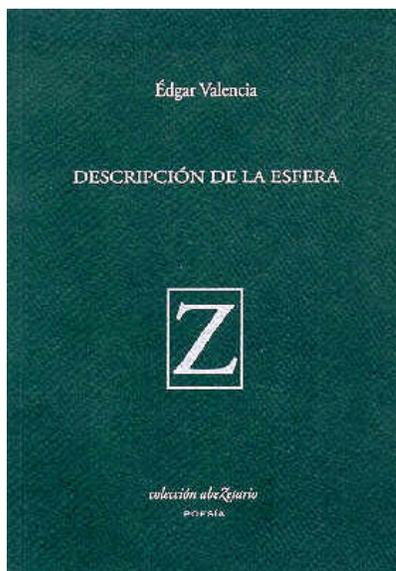
“Nos, el D.D. Antonio Macarulla , Minguilla y Aguila(ni)u p(o)r la gracia de Dios y de la Santa Sede Ap(ostóli)ca ob(is)po de Durango, R(ei)nos de la Nueva Viscaya, Nuevo Méx(i)co, Prov(incia)s (de) Sonora, Sinaloa, Pimas, Moqui y Ostimuri, del Consejo de S(u) M(ajestad), &a.

Estando informados de la omisión, y descuidos q(u)e suele haber en la extensión de las Partidas de Bap(tis)mos, Casamientos, Velaciones y Entierros q(u)e se debe hacer p(o)r nuestros Curas en sus respectivos libros, para evitar con el arreglo de éstos y debida extensión de aquéllas, los males que de otra suerte se seguirían en grave perjuicio de n(uest)ro rebaño, hemos resuelto expedir la adjunta instrucción authorizada y firmada de n(uest)ro Secretario de Cámara y Gobierno, a la qual mandamos os arregléis en todo y p(o)r todo, pena de seis pesos de multa aplicados a obras pías a nuestro arbitrio p(o)r cada partida que se encuentre no haberse extendido con total arreglo a ella. Y por quanto entre otros abusos en la materia, el de hacer la exprección de calidad al antojo de los interesados poniendo Español o Indio al q(u)e es Mulato, nos ha parecido intolerable y digno de la maior corrección así p(o)r la nociva falcedad q(u)e incluie, como p(o)r la fea nota de codicia q(u)e en deshonor de tan authorizados Min(ist)ros como nuestro s Curas engendra p(o)r cre(e)rse condescienden fácilm(en)te p(o)r lograr los maiores d(e)r(e)chos que pagan los Españoles: mandamos pena de cien pesos de multa por cada vez q(u)e lo contrario hiciéreis, y sin perjuicio de proceder a lo más q(u)e haia lugar, que de aquí adelante no expreséis d(ic)has calidades sino según fueren en v(uest)ra conciencia, informándoos q(u)ando las ignoréis o dudéis, de quien las sepa y pueda dar razón, pero con el correspondiente secreto y cautela. Y para q(u)e llegue a noticia de todos nuestros curas este Edicto mandamos se dirija p(o)r las cordilleras acostumbradas. Dado en Durango a veinte y ocho de S(epti)embre de mil setecientos setenta y cinco años =

El Ob(isp)o de Durango. Por mandato del S.S. el ob(is)po: Ant(oni)o Macarulla, s(ecreta)rio”.

Los lugares por los que se menciona haber pasado el original antes de llegar a Parras fueron: San Francisco del Mezquital (10 de octubre de 1775); villa del Nombre de Dios (14 de noviembre); Real de San Pedro de Chalchihuites (19 de noviembre); San Andrés del Teul (21 de noviembre); Sombrerete (24 de noviembre); Real de San Miguel (29 de noviembre); San Juan del Mezquital (2 de diciembre); Real de Santa María de las Nieves (9 de diciembre). Evidentemente, otros originales fueron enviados desde Durango hasta cubrir las otras poblaciones del obispado.

EL MOSTRADOR



Esquemática, simplistamente, una vieja discusión literaria es aquella que plantea dos territorios bien delimitados para la práctica de la poesía: uno es el que ocupa el decir poético visceral, instintivo y gobernado por los resortes de la pasión, casi como si

dijéramos *romántico* en el sentido digno que la palabra tenía a principios del siglo XX y que poco a poco fue perdiendo hasta convertirse en sinónimo de Armando Manzanero; otro territorio es el de la poesía intelectual, erudita, llena de alusiones en clave y supuestamente más elaborada por la neuronas que por los leucocitos. La primera poesía ha tenido, obviamente, más practicantes y más lectores; a la segunda le sucede lo contrario. En el México actual, por citar un caso, no es desconocida la famosa rivalidad que las revistas literarias han establecido entre Sábines, el poeta popular, y Paz, el poeta intelectual. En una zona más amplia, Latinoamérica tiene en Benedetti al poeta directo, emotivo, franco y casi desnudo de crípticos ropajes, y, en Lezama Lima, al poeta oscuro por antonomasia.

Sirva este curioso ejercicio de simplificación para decir que la poesía del lagunero Édgar Valencia ha querido conciliar, en sus tres primeros títulos, la fibra de la emoción con el brillo de la inteligencia. Tanto *Vestigios del origen* como *Oficios*, y ahora *Descripción de la esfera*, son libros donde el también editor y maestro ha impregnado su afán expresivo con una carga nada leve de referencias cultas. Lo ha hecho, me parece, con mano demasiado madura para su edad; así, lo primero que asalta al lector que ahora pueda abrir *Descripción...* será una extraña musicalidad poética, versos bien establecidos en la página, adjetivos de notable exquisitez, todo eso enhebrado con la referencia erudita extraída en este caso de la astronomía renacentista.

Separados en dos amplias estancias (“Motivos de la noche”, compuesta en verso libérrimo, e “Hipótesis acerca de los movimientos celestes”, sección armada con endecasílabos en verso blanco), los treinta poemas, todos breves aunque densamente espesos de significados, son un reto para cualquiera, no sólo para el lego en materias astronómicas. En cada verso se esconde, como ya insinué, un puente, el que media entre la codificación del poema y su respectiva base de información libresca. Édgar Valencia ha leído, digamos, un tratado galileico; al mismo tiempo, una biografía sobre el astrónomo pisano donde queda claro aquel pasaje ya emblemático en la historia de la ciencia confrontada con la religión; el resultado es un poema como éste:

Por qué temer al escándalo, si a pesar
de nuestros pasos el mundo se moverá por siempre;
a pesar de cardenales y de obispos,

a pesar de las madres y del vuelo de los pájaros.
 Puede que concuerden el centro y sus herrajes
 invisibles a cálculos y ojos.
 Siglos lleva el sol girando en nuestra órbita.
 Qué empeño existe, qué irreverencia
 guarda el pergamino que afirman los absurdos
 imposibles a los ojos. Séneca escribe:
 no es la tierra, ni lo extraño, es el Mundo
 del cual todo es originario.
 No es inútil la absurda conjetura
 de los hombres ni su empeño
 en contar los escenarios.

Como podemos apreciar, no es del todo inmediata la obtención de la almendra semántica en los poemas de *Descripción*... Hay detrás un conocimiento que, si elegimos el camino de la comprensión total del poema, debemos desandar con nuestros propios ojos. Qué explican, por ejemplo, estos versos: “Qué empeño existe, que irreverencia/ guarda el pergamino que afirman los absurdos/ imposibles a los ojos”. Como en Lezama, como en el Borges de los poemas basados en su erudición y no en su experiencia inmediata, este poema de Valencia, y todos los que componen *Descripción*..., remiten casi cabalmente a una experiencia de lectura, de tal manera que un usuario desinformado deberá entrar al texto consciente de que éste es un libro -reto, un poemario donde se impone el ejercicio de la razón —una razón musicalmente expresada— al de la pasión, aunque, como dije al principio, se advierte en el trayecto el esfuerzo del creador por hacernos claro un campo de suyo complejo y, creo, apasionante para quienes lo han tentado de cerca: el de la astronomía pensada durante la revolución epistemológica del Renacimiento.

Me gusta, con gusto nada breve, que el también autor de *Historia y ficción en Columbus* sepa medir con precisión de matemático la longitud de sus poemas. Las imágenes florecen en el poema casi ajenas a cualquier intención narrativa, de suerte que no hay tregua para el lector que busque ingresar al recóndito sentido de los versos. La brevedad, entonces, es sólo formal, dado que los poemas se pueden expandir, si el lector así lo quiere, en posibilidades hermenéuticas.

No olvido en este veloz acercamiento otra conciliación buscada y cristalizada en cada pieza: el tema “amoroso” oxigena los versos y provoca que este quehacer poético-científico se anime con la presencia de lo que aquí quiero llamar *insinuación erótico-científica*, es decir, el Eros puesto a describir, con deliberada ambigüedad, al infinito de las esferas celestes como si se tratara de perfilar el cuerpo de la mujer idealizada, como ocurre en el “Sexto postulado”, poema del segundo tranco en *Descripción ...*:

Contigo aguardo más que el movimiento
de un eclipse: como al cerrar los ojos
la Luna que dispone sus esferas
se oculta entre los párpados del sueño
y sólo escuchamos la queja fértil
aquí, de los cristales melindrosos.

O, más claro aún, en “El orden de la esfera”:

Aquí me tienes, dentro de tu esfera
parapetado en la costa, náufrago
dispuesto a los herrajes circundantes,
a los espejos que arrancas del agua
en el azogue inicial del mediodía;

Por todo, *Descripción de la esfera*, obra ganadora del séptimo premio de poesía joven de Extremadura, España, 2003, es un objeto que nos desafía y nos entrega nuevamente al Edgar Valencia del poema racional, meticuloso y culto, pero también al poeta que aquí sabe cantar con garra —y *eros cognoscente* lezamiano— los secretos de la lejana astronomía.

Descripción de la esfera, Edgar Valencia, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2003, 93 pp.

CONVOCATORIAS

Becas de Investigación Max Aub “Hablo como hombre”

El Consulado de España en Torreón informó recientemente que la reconocida Fundación Max Aub —del Ayuntamiento de Segorbe— tiene como finalidad investigar la vida y la obra de Max Aub, y que por ello dicha institución ha convocado tres becas de investigación. Pueden optar todos aquellos que sean licenciados universitarios de cualquier nacionalidad. Cada beca tiene una dotación de seis mil euros. Se presentarán proyectos de investigación en español. El plazo para el envío de los mismos expira el 31 de diciembre de 2004. Ver convocatoria y bases en:

www.liceus.com/cgi-bin/ac/age/3620.asp



acequias@laguia.mx

LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO JAE

COLECCIÓN LOBO RAMPANTE

pedidos, por favor a: acequias@lag.uia.mx

- 1.- Una disputa vitivinícola en Parras (1679).** Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 2.- Censo y estadística de Parras (1825).** Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 3.- Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 4.- Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.** Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 5.- Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819).** Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 6.- Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 7.- Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.** Sergio Antonio Corona Páez \$ 35.00

Ahora Ud. puede leer estas obras en nuestra biblioteca virtual:

<http://sitio.lag.uia.mx/publico/servicios/archivohistorico/archivo1/ArcHistorico/loborampante/loborampante.htm>